

EL DIARIO DE LORCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Lorca 3 pesetas. trimestr.-Fuera
150 11. --- Pagos por trimestres ade-
lantados.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUVES

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Reboloso

EL CACIQUISMO

El caciquismo es la fórmula mas natural y mas estable de la política parlamentaria.

Lo opuesto al caciquismo, es el cunerismo, plaga insoportable para los pueblos, que, sometidos por ella á la mas vejatoria y caprichosa de todas las centralizaciones, quedan en orfandad y en completo desamparo.

No confundamos los vicios ó las arbitrariedades de cualquier cacique, que se deben reprimir, con la necesidad absoluta del caciquismo. Suprimid éste y habreis suprimido la organizacion de los partidos en las proviucias, confiándola al Gobierno, que se valdrá de los medios oficiales y se prevaldrá de la desmoralizacion del cuerpo electoral para asegurar sus triunfos.

En ese caso, al destituir á los caciques pequeños de los pueblos, estableceis un cacique central: el Ministro de la Gobernacion.

Además, preguntad á ese Ministro, dado caso que no sea hijo de Madrid, quien manda en su pueblo, y lo vereis en el acto como tocado del resorte mismo que con tanto empeño combate.

El caciquismo apasiona porque la política, en su parte práctica, es conjunto de pasiones y de intereses, pero sustituid ese calor por la filosofía pura de los derechos y por la frialdad de los directores oficiales, y la política ha muerto. Cualquiera Gobierno, en la forma, parecerá constitucional ó parlamentario, pero de hecho será absoluto.

No lo dudeis; el caciquismo es la fórmula del sistema.

Rafael Serrano Alcázar.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

La causa del Juez de Totana

Había despertado la vista de esta célebre causa un gran interés y se esperaba con ansiedad el dia en que debía tener efecto.

Se trata de un acusado, respetable y simpático por su ancianidad, por su rostro cubierto de arrugas, en el que se marcan las huellas del sufrimiento, por su pobreza y numerosa familia, y por haber ostentado no hace mucho tiempo la investidura judicial.

Estaba además encargado de su defensa un joven abogado, el Sr. D. José María Gimeno, que ha hecho en esta causa su *debut*, y al cual, apesar de su difícil situacion, se concedían con justicia dotes y alientos para la empresa.

Y venía por último de acusador privado, especie de espada de Damocles suspendida sobre la cabeza del presunto reo, una lumbrera del foro, el ex-ministro de Gracia y Justicia D. Vicente Romero Giron, que si como político es de lo más desdichado que se conoce en este pais de las desdichas, goza con razon fama universal de eminente juriconsulto.

Calcúlese como estaría la sala el dia 16 á las diez, hora en que comenzó el acto: rebosando, saturada materialmente de numerosa y selecta concurrencia, entre la que se veían hermosas damas, y en el sexo feo lo más distinguido y notable que encierra la sociedad lorquina. Era el *todo Lorca*, (si esta frase tan aplicada en la corte, no fuese aquí del género cursi) embutido entre cuatro paredes.

PRELIMINARES

Empieza la vista: suena la voz grave del Secretario, y por la lectura del relato sabemos que el acusado se llama D. Mateo Gimenez Jordan, de 65 años, natural de Velez Blanco, vecino de Vera, y Juez que ha sido de Totana; se le persigue criminalmente á instancias de la Sociedad minera titulada *Concordia* por suponerse que ha faltado intencionalmente á la ley, perjudicando en grandis